



Don /Doña \_\_\_\_\_ (1)  
en su calidad de \_\_\_\_\_ (2)  
de la mercantil \_\_\_\_\_ (3)  
con CIF \_\_\_\_\_

**CERTIFICO:**

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º.- Que en fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ y en la localidad de \_\_\_\_\_ (4)  
se reunió su Junta General de socios debidamente convocada mediante carta certificada con acuse de recibo, habiendo sido remitido el anuncio al último socio el día \_\_\_\_\_ (17), el orden del día coincide con los acuerdos aprobados, haciéndose constar de forma expresa el cumplimiento de lo previsto en el Art.272.2 de la Ley de Sociedades de Capital. El Texto íntegro de la convocatoria se acompaña como anexo a esta certificación formando parte de la misma, firmado por quienes tienen la facultad certificante.

2º.- Que la Junta se celebró una vez confeccionada la lista de asistentes mediante (12) \_\_\_\_\_  
de la que resultó la concurrencia de \_\_\_\_\_ (13) socios que representan el \_\_\_\_\_ % del capital suscrito con derecho a voto, de los cuales \_\_\_\_\_ asisten personalmente y \_\_\_\_\_ debidamente representados.

3º.- Que fueron adoptados por \_\_\_\_\_ (14), con el voto favorable del \_\_\_\_\_ % (15) del capital social con derecho a voto que concurrió a la junta, los siguientes acuerdos:

- APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio de \_\_\_\_\_, cerrado el día \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.
- Aplicar el resultado en los siguientes términos: (5)

4ª.- Que el acta de la Junta se aprobó (16)

**IGUALMENTE CERTIFICO:**

1º) Que las cuentas anuales aprobadas, conteniendo los siguientes documentos: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, (6)

- SE ACOMPAÑAN EN SOPORTE DIGITAL  
 HAN SIDO REMITIDAS TELEMÁTICAMENTE AL REGISTRO.

Se ha generado el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la huella digital firmado, que como anexo se acompaña a la presente formando parte de él.

- Se acompañan en \_\_\_\_\_ hojas anexas numeradas de la Pag 1 a la pag \_\_\_\_\_, inclusive.

2º) Que, no estando obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 253 y ss. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital, la sociedad ha formulado sus cuentas :

- Conforme al Plan General de Contabilidad de **PYME** (RD1515/2007) de 16 de Noviembre.  
 Conforme al Plan General de Contabilidad (RD1514/2007) de 16 de Noviembre, de forma **ABREVIADA**.

3º) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ (7) habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha. (8)

Y para que así conste expido la presente certificación en \_\_\_\_\_  
el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firma (9)  
Fdo.